

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la **Facultad de Lenguas y Letras**, todos los interesados en cursar el **DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA** y desarrollar su proyecto de tesis exclusivamente en alguna de las áreas descritas a continuación, a participar en el Proceso de Selección y Admisión ciclo 2017-1, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte; contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para el **Doctorado en Lingüística**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ABIERTAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA

1. *Lingüística Teórica / Descriptiva:*

- Estructura de la información en español y lenguas de México. Interfaz gramática-discurso. Gramática del español. Sintaxis funcional. Role and Reference Grammar. (Dra. Valeria Belloro, valeria.belloro@uaq.edu.mx, <http://valeriabelloro.weebly.com/>)
- Semántica. Sintaxis cognoscitiva. Marcadores de discurso con perspectiva cognoscitiva. (Dr. Ricardo Maldonado Soto, msoto@unam.mx, <http://ricardomaldonado.weebly.com/>)
- Historia de la Lengua y edición de textos. (Dr. José Luis Ramírez Luengo, joseluis.ramirezluengo@gmail.com, <http://joseluisramirezluengo.weebly.com/>)
- Dialectología de la entonación, entonación y pragmática, y análisis del discurso. (Dra. Eva Velásquez Upegui, evapvelasquez@gmail.com, <https://sites.google.com/site/evalinguistica/>)
- Entonación y prosodia. Fonética acústica. Fonología o morfofonología. Análisis del discurso en corpus orales. Documentación, procesamiento de datos y análisis lingüístico (Dr. Eduardo Patricio Velázquez Patiño, utka@yahoo.com, <http://utka.weebly.com>)
- Sociolingüística y Variación morfosintáctica. (Dra. Juliana De la Mora, juliana.delamora@uaq.edu.mx, <http://julianadelamora.weebly.com/>)

2. *Adquisición / Enseñanza de Lengua:*

- Adquisición y desarrollo del lenguaje en etapas tardías y su vinculación con las etapas escolares. (Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve, luisajosefinaalarcon@gmail.com, <http://luisalarcon.weebly.com/>)
- Adquisición, procesamiento y evaluación del lenguaje: desarrollo típico y trastornos del lenguaje. (Dra. Donna Jackson, djacksongro@gmail.com, <http://www.donnajackson.weebly.com>)

- Mecanismos cerebrales y psicológicos implicados en el aprendizaje morfosintáctico y lexical de una segunda lengua (Dra. Haydée Carrasco Ortiz, elia.haydee@gmail.com, <http://haydeecarrasco-ortiz.com/>)
- Adquisición de vocabulario y lingüística de corpus (Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez, igrodsan@uaq.mx, <http://ignacirodurodriguez.weebly.com/>)
- Adquisición de Segundas Lenguas. (Dra. Mónica Sanaphre Villanueva, sanaphre@gmail.com, <http://monicasanaphre.weebly.com/> y Dra. Adelina Velázquez Herrera, adelina.velazquez@uaq.edu.mx <http://adelinavelazquez.weebly.com/>)
- Procesos de adquisición de lectura y escritura. Didáctica de la escritura. (Dra. Sofía Vernon Carter, sofiavernondocs@gmail.com, <https://sites.google.com/site/maprendizajelenguaymate/sofia-vernon>, y Dra. Mónica Alvarado Castellanos, monicalvarado@yahoo.com)

El Programa de Doctorado en Lingüística, forma parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), tiene como propósito formar investigadores con alto nivel de preparación para llevar a cabo estudios lingüísticos originales desde una perspectiva cognoscitiva/funcional a nivel teórico y/o aplicado, en las siguientes áreas de especialización:

- Lingüística Teórica-Descriptiva
- Lingüística Aplicada a la Adquisición / Enseñanza de Lenguas
 - Adquisición de la Primera Lengua (oral, escrita y trastornos del lenguaje)
 - Adquisición / Enseñanza de Segunda Lengua

El título de Doctor en Lingüística requiere de la acreditación del 100% de los estudios del programa del Doctorado, de la defensa y aprobación de la tesis de Doctorado a partir del proyecto inscrito ante un jurado especializado. La tesis doctoral podrá ser un trabajo extenso que siga los lineamientos establecidos para una tesis doctoral en el Reglamento de Posgrado o dos artículos publicados, o aceptados para publicación, de nivel internacional, relacionados a un mismo tema y presentados en el formato de tesis.

Asimismo, se necesitan cubrir los siguientes compromisos:

- Publicación de un artículo científico en una revista con arbitraje y de reconocimiento internacional, en caso de titulación por tesis.
- Presentación de una ponencia científica en un congreso a nivel internacional.
- Aprobación del examen de comprensión de una tercera lengua, distinta del español y del inglés.
- Deberán acreditar un nivel de inglés equivalente al nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Título otorgado: Doctor en Lingüística.

MAPA CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIO DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA 2015							
S	Materia	Horas Clase Semanal	Horas Trabajo Externo	Horas semana	TOTAL HORAS	Criterios SATCA HORAS / CRÉDITO	C. SATCA
I	Seminario Investigación I	5	6	11	220	100 (16 hrs. =1) 120 (20 hrs. =1)	12
	Seminario Especializado A	4	5	9	180	80 (16 hrs. =1) 100 (20 hrs. =1)	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	10	200	0	0

2	Seminario Investigación II	5	6	11	220	100 (16 hrs. =1) 120 (20 hrs. =1)	12
	Seminario Especializado B	4	5	9	180	80 (16 hrs. =1) 100 (20 hrs. =1)	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	5	100	0	0
	Presentación en Jornada de Posgrado*	0	0	5	100	0	0
3	Seminario Investigación III	5	6	11	220	100 (16 hrs. =1) 120 (20 hrs. =1)	12
	Seminario Especializado C	4	5	9	180	80 (16 hrs. =1) 100 (20 hrs. =1)	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	5	100	0	0
	Presentación en Jornada de Posgrado*	0	0	5	100	0	0
4	Seminario Investigación IV	5	6	11	220	100 (16 hrs. =1) 120 (20 hrs. =1)	12
	Seminario Especializado D	4	5	9	180	80 (16 hrs. =1) 100 (20 hrs. =1)	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	5	100	0	0
	Presentación en Jornada de Posgrado*	0	0	5	100	0	0
5	Seminario Investigación V	5	6	11	220	100 (16 hrs. =1) 120 (20 hrs. =1)	12
	Seminario Especializado E	4	5	9	180	80 (16 hrs. =1) 100 (20 hrs. =1)	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	5	100	0	0
	Presentación en Jornada de Posgrado*	0	0	5	100	0	0
6	Seminario Investigación VI	5	6	11	220	100 (16 hrs. =1) 120 (20 hrs. =1)	12
	Seminario Especializado F	4	5	9	180	80 (16 hrs. =1) 100 (20 hrs. =1)	10
	Reunión de Avances con Comité Doctoral*	0	0	5	100	0	0
	Presentación en Jornada de Posgrado*	0	0	5	100	0	0

7	Seminario Investigación VII	5	6	11	220	100 (16 hrs. =1) 120 (20 hrs. =1)	12
	Examen de Avance de Tesis	0	0	5	100	0	0
	Presentación en Jornada de Posgrado	0	0	5	100	0	0
8	Seminario de Redacción final de Tesis	5	6	11	220	100 (16 hrs. =1) 120 (20 hrs. =1)	12
TOTAL CRÉDITOS							156

* Requisito obligatorio para la inscripción al siguiente semestre.

** El Comité Doctoral decide el requerimiento de cursos de Formación Básica.

PERFIL DEL EGRESADO DEL POSGRADO EN LINGÜÍSTICA

Al término del Doctorado en Lingüística, el egresado poseerá conocimientos vigentes sobre la Lingüística Teórica y/o Aplicada:

- Dominio de los distintos niveles de análisis lingüístico (fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático).
- Dominio de modelos teóricos funcionales y cognoscitivos.
- Conocimiento sobre los procesos de adquisición de primera y/o segunda lengua.
- Capacidad para analizar y comprender el proceso de adquisición de la lengua escrita.
- Conocimiento de métodos de evaluación de lenguaje.
- Capacidad para analizar datos lingüísticos y hacer aportaciones teóricas.
- Información sobre métodos de enseñanza de segunda lengua.
- Capacidad para elaborar una investigación científica original.

CAMPO DE TRABAJO

- Desarrollo de investigaciones de alta calidad, que impulsen líneas de investigación, tanto tradicionales como innovadoras, en Centros e Instituciones de Educación Superior.
- Comunica, transmite y difunde los resultados y avances de la Lingüística como docente universitario y en eventos académicos tales como redes de investigación, publicaciones y congresos.
- Plantea proyectos de investigación para abordar problemáticas específicas de su área de desarrollo.
- Participa en la formación recursos humanos a nivel de pregrado y posgrado en su disciplina.

PROFESORADO DEL POSGRADO EN LINGÜÍSTICA

Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve; Dra. Mónica Alvarado Castellanos; Dra. Valeria A. Bello; Dra. Haydée Carrasco Ortiz; Dra. Juliana De la Mora Gutiérrez; Dra. Eva Velásquez Herrera; Dra. Donna Jackson-Maldonado; Dr. José Luis Ramírez Luengo; Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez; Dra. Mónica Sanaphre Villanueva; Dra. Adelina Velázquez Herrera; Dr. Eduardo P. Velázquez Patiño; Dra. Sofia A. Vernon Carter; Dr. Ricardo Maldonado Soto; Dra. Karina Hess Zimmermann; Mtra. Selene Hernández Gómez; Mtra. Jaqueline De Ferrán Petrel; Dra. Gloria N. Avecilla Ramírez; Dra. Larissa Friedmann Freundlinch; Dra. Adriana Medellín Gómez; Dra. Lilián Guerrero Valenzuela. Profesores invitados.

REQUISITOS DE INGRESO

- Deberá contar con el título de la Maestría en Lingüística de la FLL de la UAQ, o haber presentado su Examen de grado correspondiente con título en trámite, o presentar dicho examen

a más tardar en el primer semestre del Programa de Doctorado y contar con la recomendación por escrito, en papel membretado, de tres de los integrantes del Colegio de Profesores del Posgrado de Lingüística o de colegas de otras instituciones si son sinodales de su tesis de maestría. Las cartas de recomendación se deben hacer llegar a la Coordinación del Doctorado en sobre cerrado, o por correo electrónico directamente a la Coordinación (doctorado.linguistica@uaq.edu.mx).

- En caso de que haya cursado una Maestría en Lingüística en otra IES, deberá demostrar los conocimientos suficientes en materias básicas de Lingüística, así como tener conocimientos de procesos psicológicos y sociológicos relacionados al lenguaje, y contar con la recomendación de al menos tres profesores de su programa de maestría que avalen su desempeño académico en su programa de maestría.
- Las cartas de recomendación se deben hacer llegar a la Coordinación del Doctorado en sobre cerrado, o por correo electrónico directamente a la Coordinación (doctorado.linguistica@uaq.edu.mx).
- En el caso de los aspirantes que se encuentren en la situación señalada en el punto dos, deberán cubrir los cursos de Formación Básica que decida el Comité Doctoral que evalúe, en los tiempos que dicho Comité estipule.
- Además, tendrán que presentar tres cartas de recomendación de académicos que evalúen y avalen su desempeño en sus estudios de maestría.
- Todos los aspirantes, independientemente de su procedencia, deberán definir un interés específico en una de las áreas de investigación que se desarrollan en el Doctorado y manifestarlo en el anteproyecto que entrega en la solicitud al programa. Se sugiere a los aspirantes que establezcan contacto previo con los profesores investigadores en el área de su interés.
- Deberán también presentar su tesis de maestría y/o publicaciones que demuestren su experiencia en investigación.
- Entregarán una carta de motivos para estudiar el Doctorado en Lingüística de la UAQ, así como un CV actualizado.
- Asimismo, deberán acreditar un nivel de inglés equivalente al nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, por medio de una certificación vigente.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Solicitud de admisión.
- Original y copia del título del grado previo.
- Original y copia de los certificados de estudios de Licenciatura y Maestría.
- Original y copia del Acta de Nacimiento.
- Currículum Vitae actualizado.
- Copia de Tesis previa, o en su caso, copia de artículos especializados publicados.
- Carta de motivos (mínimo de dos cuartillas a espacio sencillo y fuente 12) en la que se indique el área de investigación a la que solicita ingreso, así como sus planes académicos y profesionales dentro de esa área. La carta deberá hacer explícito su compromiso de dedicar el tiempo necesario para cumplir en tiempo con los requisitos del programa del Doctorado en Lingüística.
- Anteproyecto de investigación en el área de investigación a la que solicita ingreso.
- Tres cartas de recomendación académica de profesores que puedan evaluar su desempeño académico en su programa de maestría.
- Comprobación de comprensión de textos en inglés y manejo de esta lengua equivalente al nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- 2 fotos tamaño infantil.

PROCESO DE EVALUACIÓN

1. **Curso propedéutico.** No hay curso propedéutico para el ingreso al Doctorado en Lingüística.
2. **Comité de Selección.** El ingreso al programa quedará a cargo del Comité de Selección del Doctorado, que está compuesto por cuatro profesores del Colegio de Profesores del Programa de Doctorado en Lingüística. El Comité de Selección se constituye para cada generación que ingresa al Doctorado. El Comité de Selección tendrá las siguientes funciones en el proceso de evaluación de los aspirantes:
 - Llevar a cabo las entrevistas a los aspirantes.
 - Evaluar el trabajo de investigación, el anteproyecto y el expediente completo de cada aspirante a fin de dictaminar si el candidato debe ser aceptado en el programa de Doctorado.
3. **Entrevista.** Cada aspirante, una vez que haya completado su expediente, será citado por el Comité de Selección para realizar una entrevista de una a una y media horas de duración.
4. **Resultados.** Una vez que el Comité de Selección haya realizado las entrevistas y evaluado los expedientes de los aspirantes, el Colegio de Profesores se reunirá en pleno con el Comité de Selección para valorar cada uno de los casos y emitir las resoluciones correspondientes.

CRONOGRAMA

Entrega de documentos para solicitar el ingreso:

Del 21 al 31 de marzo y del 3 al 7 de abril de 2017

Entrevistas:

Del 16 al 19 de mayo de 2017

Resultados:

31 de mayo del 2017

Ingreso al programa de Doctorado:

7 de agosto de 2017

COSTOS

Inscripción de nuevo ingreso: \$1,500.⁰⁰

Reinscripción semestral (a partir del segundo semestre): \$1,500.⁰⁰

Crédito: \$500.00 c/u (véase cantidad de créditos de cada materia)

Curso Formación Básica en Lingüística \$1,560.⁰⁰

****Se podrían otorgar becas CONACYT a:**

- Los alumnos inscritos que cumplan con los requisitos establecidos por el CONACYT de acuerdo con disposiciones de esta misma institución.

Para más información sobre las Becas CONACYT consultar:

<http://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

****Enmienda:** Las becas serán otorgadas según disposiciones de CONACYT

Se podrían otorgar becas CONACYT a:

- Los alumnos inscritos que cumplan con los requisitos establecidos por el CONACYT

Para más información sobre las Becas CONACYT consultar:

<http://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>

Para más información sobre el programa y sobre los profesores-investigadores que participan en el programa consultar:

<http://fl1.uaq.mx/index.php/acerca-d>

<http://fl1.uaq.mx/index.php/dl-profesorado>

Para más información relacionada con la presente convocatoria podrán dirigirse a la Coordinación del Doctorado en Lingüística:

Consideraciones Generales

1. En virtud de que es un programa que forma parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), tiene como propósito formar investigadores con alto nivel de preparación para llevar a cabo estudios lingüísticos originales desde una perspectiva cognoscitiva/funcional a nivel teórico y/o aplicado. No se admite recurso alguno en contra los resultados.
2. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
3. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
4. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
5. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
6. Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
7. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno, en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

DADA A CONOCER EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2016

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”
Dr. Irineo Torres Pacheco
Secretario Académico

“Enlazar Culturas por la Palabra”

Dra. Eva Patricia Velásquez Upegui
Coordinadora del Doctorado en Lingüística
Facultad de Lenguas y Letras
Campus Aeropuerto

Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.
Tel. (442)192-12-00 Ext. 61140 ó 61130

Correo electrónico: doctorado.linguistica@uaq.edu.mx

Para mayores informes, favor de acudir personalmente a las oficinas de la Facultad de Lenguas y Letras,
Campus Aeropuerto.

Esta convocatoria está publicada en:

<http://fl.uaq.mx/index.php/fl-convocatorias>

** Esta convocatoria ha sido modificada el 27 de marzo de 2017